

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DIA 10 DE JUNIO DE 2015**
(Artículo 36.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el
Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales)

SEÑORES/AS ASISTENTES

Presidente.-

Don Benito Serrano Mata, Alcalde-Presidente (U.P.C.)

Concejales/as Asistentes

Doña Marisol Rupérez Serrano, 1º Tte.Alcalde (U.P.C.)

Doña Pilar Hernández Asensio, 2º Tte. Alcalde (U.P.C.)

Don Francisco Rodrigo Recio, 3º Tte. Alcalde (U.P.C.)

Don Pedro Ignacio Sebastián Calvo (U.P.C.)

Doña María Pérez Santabábara (P.P.)

Don Martín Bailo Remartínez (P.P.)

Don Alfredo Ramírez Izquierdo (P.P.)

Don Pedro Ángel Casas Soler (P.S.O.E.)

Concejales/as Ausentes

Don Raúl Cubillo Miguel (P.P.)

Secretario Accidental.-

Don Juan Carlos Cacho Alonso, Técnico del
Ayuntamiento.

En Golmayo (Soria), siendo las trece horas y diez minutos del día diez de Junio de dos mil quince, previa convocatoria cursada al efecto se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Srs. Concejales que margin se expresan, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en el que se dispone que el tercer día anterior al señalado por la Legislación electoral para la Sesión constitutiva del Ayuntamiento los Concejales cesantes, se reunirán en Sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última Sesión celebrada.

Una vez comprobado el quórum necesario para la celebración de la misma, se declara abierta la sesión bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Benito Serrano Mata y con la asistencia del Sr. Secretario Accidenta, por ausencia de su titular, Don Juan Carlos Cacho Alonso, Técnico del Ayuntamiento, procediéndose al estudio de los asuntos a tratar incluidos en el orden del día de la convocatoria.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA.

En este punto se somete a consideración del Pleno la aprobación del borrador del acta del Pleno de fecha 6 de Mayo de 2015. Sometido a votación, el mismo es aprobado con siete votos a favor (votos de Doña Marisol Rupérez Serrano, Doña Pilar Hernández Asensio, Don Francisco Rodrigo Recio, Don Pedro Ignacio Sebastián Calvo, Doña María Pérez Santabábara, Don Alfredo Ramírez Izquierdo, y el del Sr. Presidente), y dos abstenciones (de Don Martín Bailo Remartínez y Don Pedro Ángel Casas Soler), la primera motivada porque no ha recibido el borrador del acta, y la segunda por no haber estado presente en la sesión.

Antes de procederse a levanta la sesión, por el Sr. Alcalde agradece a los señores concejales salientes en trabajo realizado durante la legislatura que finaliza, y manifiesta que queda a disposición de todos los ediles, tantos de los que continúan como los que no van a continuar, en la futura legislatura.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión de orden de la Presidencia, siendo las trece horas y doce minutos, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vº Bº

EL PRESIDENTE
Fdo.- Benito Serrano Mata

EL SECRETARIO ACCIDENTAL,
Fdo.- Juan Carlos Cacho Alonso